

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Lucena**

Núm. 1.067/2010

Por Decreto de la Alcaldía del día 25 de enero de 2010, se ha resuelto aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución E-2 "Antiguo Campo de Fútbol", que a instancia de Azahar Inmuebles, S.L. y otros

se tramita en esta Gerencia Municipal de Urbanismo, y que ha sido redactado por el Arquitecto Don Enrique Díaz Troasur, y que tiene por objeto definir las obras de urbanización contempladas en el mencionado Estudio de Detalle, así como las necesarias para la conexión con los servicios generales de la ciudad.

Contra este acuerdo se podrá interponer recurso potestativo de reposición previo, en su caso, a la interposición de recurso contencioso-administrativo.

Lucena, 25 de enero de 2010.- El Vicepresidente, Francisco de Paula Algar Torres.